

## INFORME DEL COMISARIO

### Señores Accionistas

Revisando los registros y demás documentos de la Compañía BUTTEC S.A., correspondiente al período 2005, certifico que éstos han sido llevados de acuerdo a las normas vigentes y a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

La empresa durante el período 2005, se ha mantenido en forma estable, logrando que sus ingresos cubran de manera satisfactoria la compra de productos y los gastos que ha mantenido la empresa.

Los Estados financieros, reflejan la real situación de la empresa expresando sus valores cuantitativos de acuerdo a los registros y documentos antes mencionados.

Por tal motivo el suscrito Comisario de la Compañía les confiere la correspondiente aprobación legal a los Estados Financieros del 2005.

Atentamente.

  
C.P.A Dalton Orrala G.  
COMISARIO



Guayaquil, Marzo 14 del 2006